

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA GUADALUPANA
S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de La Libertad, a las dieciséis horas, del día doce de abril del dos mil dieciocho, en las oficinas situadas en Provincia: SANTA ELENA Cantón: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: SIMON BOLIVAR Calle: 28 Y S/N se reúnen los accionistas de la empresa **COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA GUADALUPANA S.A.; Mora Oyola Jose Alejandro (25%), Mora Torres Roy Alejandro (50%), Robles Montenegro Josue Ruben (25%)**, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
DOS. Conocer y Aprobar el informe de la Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.
UNO. El Señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2017, presentados en los respectivos estados financieros.

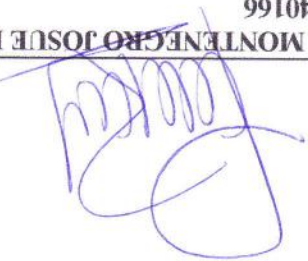
El Informe de Gerente es aprobado por unanimidad.
DOS. La Señorita Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe de la Comisario es aprobado por unanimidad.
TRES. El señor Presidente, Sra. Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

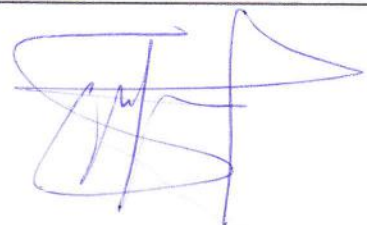
La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 19h00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.

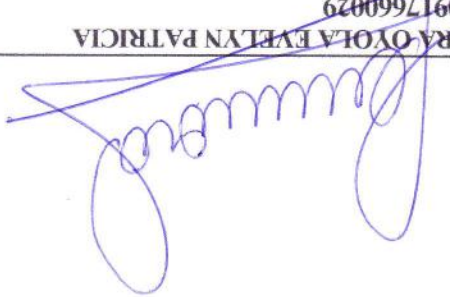
ROBLES MONTENEGRO JOSUE RUBEN
ACCIÓNISTA
CI 0913140166



MORA OYOLA JOSE ALEJANDRO
ACCIÓNISTA
CI 0919153692



MORA OYOLA EVELYN PATRICIA
SECRETARIA
CI 0917660029



MORA TORRES ROY ALEJANDRO
ACCIÓNISTA
CI 1704393907

